



"VOZ Y PRESENCIA DE
AS PERSONAS CON DERECHOS"

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

TERCERA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/3/2022/091/Q

Asunto: Acuerdo de conclusión por desistimiento

Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, a día 17 de junio de 2022.-----

De las constancias que integran el expediente **CDHEC/3/2022/091/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada por ~~XXXXXXXXXXXX~~, cuyo contenido refirió presuntas violaciones a los derechos humanos en su perjuicio por actos atribuidos a **Personal de Enlace Municipal**, se desprende del acta circunstanciada de fecha 11 de mayo del año en curso, que se hizo constar que la quejosa manifestó su deseo de desistirse de la queja presentada el 29 de abril de 2022 por así convenir a sus intereses, estando de acuerdo en que el expediente se concluya y se archive. Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94, fracción V, del Reglamento Interior de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, es de tenerse y se tiene por concluida la instancia en que se actúa. Así lo acordó y firma el **licenciado** ~~XXXXXXXXXX~~ Tercer Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.- Doy fe.-----

CDHEC/5/2022/33/R